

Tegucigalpa, M.D.C. 01 de septiembre de 2020

OFICIO ONCAE-DIR-975-020

Referencia: Oficio SAR-DNAF-135-2020 ticket 9284

Licenciado

Juan Roberto Valerio

Director nacional Administrativo Financiero

Servicio de Administración de Rentas SAR

Su oficina

Estimado Licenciado Valerio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud vía oficio **SAR-DNAF-135-2020**, incluido en el ticket interno 8137, con el propósito de hacer consulta a esta Oficina, sobre la continuidad de proceso en el sistema Honducompras.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas para el Servicio de Administración de Rentas:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto o y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del SAR, a nivel nacional, gestión 2021.	Contratación que se realizara para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	3,500,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto Inciso 1.	Contratación de los servicio para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a toda la flota de vehículos del SAR a nivel nacional.
Contratación de mantenimientos electromecánicos para el centro de datos del SAR.	Contratación se realizará por tres mese de octubre a diciembre del año 2020.	2,200,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto Inciso 1	Contratación de los servicio para realizar el mantenimiento electromecánico al centro de datos del SAR, ubicado en el Edificio Gabriel A. Mejía en la ciudad de Tegucigalpa.
Adquisición de enlace de datos e internet para el SAR, gestión 2021.	Contratación que se realizara para el servicio para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	3000000.00	Licitación Pública Nacional		Contratación de una empresa que brinde los servicios de enlace de datos para el SAR.



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decret o y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Adquisición de consumibles de impresión y repuestos para impresoras.	25 kit de mantenimiento para impresoras. 148 tonner para impresión. 3 tambores para impresoras.	983,958.72	Licitación Pública Nacional		Compra de tonners, Kit de mantenimiento y tambores para el funcionamiento de impresoras del SAR, ubicadas en las diferentes oficinas del territorio nacional.
Compra de suministros de limpieza.	170 galones de desinfectante líquido. 20 detergentes en polvo 900g 50 tarros de jabón de losa de 40g 70 barras de jabón 70 mechas de trapeador	25448.24	Compra menor		Compra a través de cotización de insumos para limpieza de las oficinas del SAR a nivel nacional.

Antecedentes:

- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020**, la Secretaría de Finanzas a limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado.
- **CIRCULAR DGIP-003-2020**, efectuar los ajustes correspondientes realizando la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su Presupuesto, Plan operativo y Plan anual de compras y contrataciones, tal como lo establece el artículo 30, de las normas de ejecución Presupuestaria Vigentes con el fin de lograr una mayor eficiencia y calidad en la Inversión Pública.

Análisis:

- Que la SAR, se encuentra dentro de las instituciones exceptuadas de cancelar o suspender sus procesos de compras, según circular-003-DGP-2020 por los servicios públicos que presta.
- Que los compromisos financieros derivados de la contratación de servicios de mantenimiento de vehículos se encuentran dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones necesarias para la salvaguarda de los bienes del Estado.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de mantenimiento electromecánico al centro de datos del SAR se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que son contrataciones necesarias que garantizan la operatividad de los bienes de la Institución.
- Que la contratación de una empresa que brinde los servicios de enlace de datos para el SAR se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que son contrataciones necesarias que garantizan la operatividad de los bienes de la Institución.
- Que el proceso de Adquisición de consumibles de impresión y repuestos para impresoras se encuentra en el PACC por un monto de 2,163,102.00, y se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020 ya que son contrataciones necesarias que garantizan la operatividad de los bienes de la Institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación de los contratos de Compra de insumos de aseo se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, que debe ser un gasto con relación directa con la emergencia y relacionado con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.



Recomendación:

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:

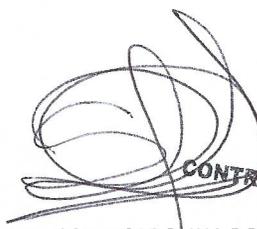
- Previo al inicio de cada proceso es necesario que estén incluidos en el PACC con la descripción específica necesaria, cumplir con los tiempos y la respectiva publicación en HonduCompras.
- Cumplir con lo establecido en la circular N° DGIP-003-2020 y el PCM-020-2020 en cuanto a la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su presupuesto, Plan Operativo y Plan Anual de Compras y Contrataciones.
- En relación a los procesos de: Adquisición de consumibles de impresión y repuestos para impresoras y Compra de suministros de limpieza se recomienda verificar disponibilidad en el catálogo electrónico de compras de gobierno. De no encontrarse el producto incorporado en el catálogo electrónico; se recomienda proceder con un proceso competitivo en "Honducompras", conforme los techos de las disposiciones generales del presupuesto.
- Una vez cumplido lo anterior se recomienda proceder con la publicación del proceso de compra antes descrito conforme los techos de las disposiciones generales de presupuesto, documentando en el expediente administrativo correspondiente el cumplimiento a las recomendaciones antes indicadas.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

La veracidad de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
DIRECTORA ONCAE

Cc: Lic. Miriam Guzmán/ Directora Sistema de Administración de rentas
Cc: Msc. Martha Doblado, Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley
Cc: Lic. Marco Midence, Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
Cc: Lic. Juan José Pineda, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas
Cc: lic. Hermes Omar Moncada, Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública
Cc: Archivo





Oficio SAR-DNAF-135-2020

Tegucigalpa M.D.C., 14 de agosto del 2020

Ingeniera
Sofía Romero
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del SAR a nivel nacional, gestión 2021.	Contratación que se realizara para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	L3,500,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Contratación de los servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a toda la flota de vehículos del SAR a nivel nacional
Contratación de Mantenimientos electromecánicos para el centro de datos del SAR.	Contratación se realizará por 3 meses, de octubre a diciembre del año 2020.	L2,200,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Contratación de los servicios para realizar el mantenimiento electromecánico al centro de datos del SAR, ubicado en el edificio Gabriel A. Mejía en la ciudad de Tegucigalpa.
Adquisición de enlace de datos e internet para el SAR, gestión 2021.	Contratación que se realizara para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	L3,000,000.00	Licitación Pública Nacional	—	Contratación de una empresa que brinde los servicios de enlace de datos para el SAR.

Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn



Adquisición de consumibles de impresión y repuestos para impresoras	<ul style="list-style-type: none">25 kit de mantenimiento para impresoras148 toners para impresión3 tambores para impresoras	L983,958.72	Licitación Pública Nacional	—	Compra de toners, kit de mantenimiento y tambores para el funcionamiento de impresoras del SAR, ubicadas en las diferentes oficinas del territorio nacional.
Compra de Suministros para Limpieza	<ul style="list-style-type: none">170 galones de desinfectante líquido20 detergentes en polvo 900g50 tarros de jabón para losa de 400g70 barras de jabón70 mechas para Trapeador	L25,448.24	Compra Menor	—	Compra a través de cotización de insumos para limpieza de las oficinas del SAR a nivel nacional.

¹ Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaría de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

² Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que el Servicio de Administración de Rentas, y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Lic. **Rojas Roberto Valerio Castillo**
Directo Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas

Cc. Archivo
JGV

Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn



Oficio SAR-DNAF-135-2020

Tegucigalpa M.D.C., 14 de agosto del 2020

Ingeniera
Sofía Romero
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del SAR a nivel nacional, gestión 2021.	Contratación que se realizara para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	L3,500,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Contratación de los servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a toda la flota de vehículos del SAR a nivel nacional
Contratación de Mantenimientos electromecánicos para el centro de datos del SAR.	Contratación se realizará por 3 meses, de octubre a diciembre del año 2020.	L2,200,000.00	Licitación Pública Nacional	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Contratación de los servicios para realizar el mantenimiento electromecánico al centro de datos del SAR, ubicado en el edificio Gabriel A. Mejía en la ciudad de Tegucigalpa.
Adquisición de enlace de datos e internet para el SAR, gestión 2021.	Contratación que se realizara para la prestación del servicio durante todo el año 2021.	L3,000,000.00	Licitación Pública Nacional	—	Contratación de una empresa que brinde los servicios de enlace de datos para el SAR.

Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn



Adquisición de consumibles de impresión y repuestos para impresoras	<ul style="list-style-type: none">25 kit de mantenimiento para impresoras148 toners para impresión3 tambores para impresoras	L983,958.72	Licitación Pública Nacional	—	Compra de toners, kit de mantenimiento y tambores para el funcionamiento de impresoras del SAR, ubicadas en las diferentes oficinas del territorio nacional.
Compra de Suministros para Limpieza	<ul style="list-style-type: none">170 galones de desinfectante líquido20 detergentes en polvo 900g50 tarros de jabón para losa de 400g70 barras de jabón70 mechas para Trapeador	L25,448.24	Compra Menor	—	Compra a través de cotización de insumos para limpieza de las oficinas del SAR a nivel nacional.

¹ Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaría de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

² Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que el Servicio de Administración de Rentas, y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Lic. **Rodrigo Valerio Castillo**
Director Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas



Cc. Archivo
JGV

Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn